

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Decreto 200/2017, de 12 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio José López Fernández como Delegado Territorial de la Consejería de Educación en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de diciembre de 2017.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio José López Fernández como Delegado Territorial de la Consejería de Educación en Córdoba.

Sevilla, 12 de diciembre de 2017

SONIA GAYA SÁNCHEZ
Consejera de Educación

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía